

En Laumayer Colombiana iniciamos facturación Electrónica a partir del 1 de febrero de 2020 y queremos que tengas la mejor experiencia de servicio, por eso te queremos compartir estas sugerencias y políticas.

PARA TUS ORDENES DE COMPRA

Con el ánimo de mejorar y de ser más efectivos recomendamos que *tus órdenes de compra lleguen siempre por correo electrónico*, esto generará mayor agilidad y a la vez estaremos seguros de la veracidad de la orden para evitar posibles fraudes.

En caso de recibir órdenes físicas solicitaremos autorización al personal de compras de tu empresa a través de nuestro grupo de servicio al cliente vía e –mail para poder continuar con su trámite.

Requisito indispensable incluir esta Información en cada una de tus Órdenes de Compra.

- Razón Social de la empresa
- N° de Orden
- Referencia y/o Código del producto
- Descripción de producto a comprar.
- Cantidad a comprar.
- Precio Negociado.
- Descuentos adicionales especiales negociados, si es el caso.
- Persona de contacto
- Notas de Entrega: Lugar de entrega producto, Lugar de entrega factura/remisión, contactos, etc.

Para mayor facilidad te anexamos formato de Orden de Compra, en caso de que no tengas uno propio.

FECHA:			ORDEN DE COMPRA:		
CLIENTE:					
SOLICITADO POR:					
CODIGO	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DESCUENTO COTIZADO Y/O AUTORIZADO
OBSERVACIONES ESPECIALES					

Sede principal Medellín

CARRERA 50C N° 10 SUR-61 | TELÉFONO: (+57) 604 361 8585 | www.laumayer.com

Muy importante: Recuerda enviar en tu orden de compra el soporte de descuento adicional otorgado por el ejecutivo de venta en caso de haber negociado, en caso de no tenerlo tu orden será facturada con los descuentos de estrategia matriculados en nuestro sistema.

Adición de material a orden de compra: Podremos adicionar nuevo material a una orden de compra previa si lo envías en un plazo máximo de 2 (dos) horas después de enviada la primera orden de compra, después de este tiempo los materiales pedidos serán tratados como una nueva orden de compra, con una nueva factura. Ten presente que en caso que esta nueva orden NO supere el valor mínimo establecido para no cobro de flete se cobrará el mismo sin previo aviso.

Con el objetivo de brindar una mejor atención a todos nuestros clientes, Laumayer S.A informa que nuestro horario de atención telefónico es de lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:30 pm.

Para retiro de material en las oficinas de Laumayer Medellín el horario es de lunes a viernes de 7:30 am a 6:00 PM jornada continua.

Sede principal Medellín

CARRERA 50C N° 10 SUR-61 | TELÉFONO: (+57) 604 361 8585 | www.laumayer.com